

APERTURA DE POSTULACIÓN PERMANENTE CONVOCATORIA 2025 PAR INDUSTRIAS CREATIVAS 2025. REGIÓN DE ATACAMA

En marco del instrumento "PROYECTOS DE APOYO A LA REACTIVACIÓN - PAR", cuyas Bases fueron aprobadas mediante la Resolución Afecta N°23, de 2021, modificada por Resolución Afecta N°21 y Resolución Afecta N°87, ambas de **2023,** todas de Corfo, la cual tiene como objeto mejorar el potencial productivo y fortalecer la gestión de las empresas y/o emprendedores de un territorio, apoyando el desarrollo de sus competencias y capacidades y cofinanciando proyectos de inversión, que les permitan acceder a nuevas oportunidades de negocios y/o mantener los existentes.

Por Resolución Electrónica Exenta N°141, de 2025, de la Dirección Regional de Corfo Atacama, se dispuso el llamado denominado "CONVOCATORIA PAR INDUSTRIAS CREATIVAS 2025, REGIÓN **DE ATACAMA"**, en el marco del instrumento "PAR".

Las principales características de la Convocatoria son las siguientes:

- Para el concurso se dispondrá de hasta \$109.311.263.a. (ciento nueve millones trescientos once mil doscientos sesenta y tres pesos) para el cofinanciamiento de proyectos, incluidos los gastos de administración.
- La focalización territorial y temática del presente concurso b. será la siguiente:
 - Focalización territorial: La convocatoria se focalizará territorialmente en la Región de Atacama, debiendo, los postulantes, tener domicilio tributario registrado ante el Servicio de Impuestos Internos-SII en esta región y los proyectos deberán ejecutarse en la misma.
 - Focalización Temática: La convocatoria se focalizará ii. temáticamente en proyectos de rubros relacionados con el sector de industrias creativas. Las postulantes deben realizar actividades y tener inicio en alguno de los siguientes códigos de actividad económica del

N°	Código Actividad CIIU	Nombre Actividad CIIU
1	139200	Fabricación de artículos confeccionados de ma- teriales textiles, excepto prendas de vestir
2	181200	Actividades de servicios relacionadas con la impresión
3	182000	Reproducción de grabaciones
4	476200	Venta al por menor de grabaciones de música y de video en comercios especializados
5	581100	Edición de libros
6	581300	Edición de diarios, revistas y otras publicaciones periódicas
7	581900	Otras actividades de edición
8	582000	Edición de programas informáticos
9	591100	Actividades de producción de películas cinema- tográficas, videos y programas de televisión
10	591200	Actividades de postproducción de películas cinematográficas, videos y programas de televisión
11	591300	Actividades de distribución de películas cinema- tográficas, videos y programas de televisión
12	591400	Actividades de exhibición de películas cinemato- gráficas y cintas de video
13	592000	Actividades de grabación de sonido y edición de música
14	602000	Programación y transmisiones de televisión
15	619090	Otras Actividades de Telecomunicaciones N.C.P.
16	631200	Portales web
17	639100	Actividades de agencias de noticias
18	731001	Servicios de publicidad prestados por empresas
19	731002	Servicios de publicidad prestados por profesio- nales
20	741001	Actividades de diseño de vestuario
21	741002	Actividades de diseño y decoración de interiores
22	741009	Otras actividades especializadas de diseño n.c.p.
23	742001	Servicios de revelado, impresión y ampliación de fotografías
24	742002	Servicios y actividades de fotografía
25	742003	Servicios personales de fotografía
26	749004	Actividades de agencias y agentes de representación de actores, deportistas y otras figuras públicas
27	772200	Alquiler de cintas de video y discos
28	900001	Servicios de producción de obras de teatro, conciertos, espectáculos de danza, otras produccio-

El plazo para postular será desde las 15:00 horas del día de la publicación del presente aviso, y se prolongará hasta las 15:00 horas del jueves 18 de diciembre de 2025. En caso de suspender las postulaciones, la Dirección Regional

<u>www.corfo.cl</u>. Las postulaciones se realizarán mediante el Sistema

nes escénicas

Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo. Más antecedentes se encuentran en las Bases de la Tipología, en la Resolución que dispuso esta Convocatoria y en otros documentos anexos, disponibles en la página web de CORFO,

de Corfo informará la medida en la página Web de Corfo:

www.corfo.cl

Gobierno de Chile